



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOCE DE OCTUBRE

Creada por Resolución Departamental Nro. 16236 del 27 de noviembre de 2002 y modificada parcialmente por Resolución Municipal Nro. 0125 del 23 de abril de 2004. Autorizada por Resolución Nro. 201850043111 de 2018 para prestar el servicio educativo de la Media Técnica en la Especialidad Comercio por 5 años y de manera indefinida mientras subsistan las condiciones que le dieron origen, tal y como se ordena en la Resolución Nro. 202350040801 de 2023.

LISTADO DE ÚTILES ESCOLARES – AÑO 2026 GRADO SEXTO, SÉPTIMO, OCTAVO Y NOVENO

Nº	ARTÍCULO	CANTIDAD
1	Cuaderno cuadriculado -100 hojas (Matemáticas, tecnología, biología, artística)	4
2	Cuaderno rayado -100 hojas (Español, inglés, ciencias sociales)	3
3	Cuaderno doble línea para español	1
4	Cuaderno cuadriculado - 50 hojas (Física, química, edu. Física, emprendimiento)	4
5	Cuaderno rayado - 50 hojas (Religión, cívica, ética, comunicaciones)	4
6	Block rayado tamaño carta	1
7	Block sin rayas tamaño carta	1
8	Block iris	1
9	Caja de colores mina gruesa	1
10	Borrador de nata	1
11	Sacapuntas	1
12	Lápiz negro número 2	1
13	Lapiceros (negro, rojo)	1
14	Regla	1
15	Colbón mediano o pegante en barra	1
16	Carpeta plástica	1
17	Mapamundi Político	1
18	Calculadora científica (no se trabajará con la calculadora del celular)	1
19	Diccionario de lengua española	1
20	Tabla periódica	1
NOTA: MARCAR CADA IMPLEMENTO CON EL NOMBRE Y APELLIDO DEL ESTUDIANTE, LETRA LEGIBLE Y PERMANENTE.		

Los artículos aquí solicitados son para uso del estudiante y están pensados en el desarrollo de las actividades escolares diarias, cada padre de familia o acudiente compra los materiales de la marca que prefiera.

Las listas de útiles escolares fueron aprobadas por el Consejo Directivo de la Institución en reunión del 5 de noviembre del 2025, como consta en el acta número 6.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOCE DE OCTUBRE

Creada por Resolución Departamental Nro. 16236 del 27 de noviembre de 2002 y modificada parcialmente por Resolución Municipal Nro. 0125 del 23 de abril de 2004. Autorizada por Resolución Nro. 201850043111 de 2018 para prestar el servicio educativo de la Media Técnica en la Especialidad Comercio por 5 años y de manera indefinida mientras subsistan las condiciones que le dieron origen, tal y como se ordena en la Resolución Nro. 202350040801 de 2023.

LISTADO DE ÚTILES ESCOLARES – AÑO 2026 GRADO DÉCIMO Y ONCE

Nº	ARTÍCULO	CANTIDAD
1	Cuaderno cuadriculado -100 hojas (Matemáticas, tecnología, biología, física y química)	5
2	Cuaderno rayado -100 hojas (Español, inglés, ciencias sociales, economía y política, Media Técnica)	5
3	Cuaderno cuadriculado - 50 hojas (Educación física, artística, emprendimiento)	3
4	Cuaderno rayado - 50 hojas (Religión, cívica, ética, filosofía, comunicaciones)	5
5	Block rayado tamaño carta	1
6	Block sin rayas tamaño carta	1
7	Block iris	1
8	Block milimetrado tamaño oficio	1
9	Caja de colores mina gruesa	1
10	Borrador de nata	1
11	Sacapuntas	1
12	Lápiz negro número 2	1
13	Lapiceros (negro, rojo)	1
14	Regla	1
15	Pegante líquido o en barra	1
16	Carpeta plástica	1
17	Calculadora científica (no se trabajará con la calculadora del celular)	1
18	Diccionario de lengua española	1
19	Tabla periódica	1
NOTA: MARCAR CADA IMPLEMENTO CON EL NOMBRE Y APELLIDO DEL ESTUDIANTE, LETRA LEGIBLE Y PERMANENTE.		

Los artículos aquí solicitados son para uso del estudiante y están pensados en el desarrollo de las actividades escolares diarias, cada padre de familia o acudiente compra los materiales de la marca que prefiera.

Las listas de útiles escolares fueron aprobadas por el Consejo Directivo de la Institución en reunión del 5 de noviembre del 2025, como consta en el acta número 6.